

PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU

Resolución Nro. SGDPN-DRCPN-2022-0038-R

del 3 de octubre de 2022

DECRETO EJECUTIVO Nro. 193, del 23 de octubre de 2017

Sede Ejecutiva: Plaza Central del Pueblo de Sarayaku Amazonia Ecuador

Oficina de Coordinación Puyo: Calle Francisco de Orellana y General Villamil

Telefax: +593-032-896 999

E-mail: tayiasaruta@sarayaku.org / secretariatayiasaruta@gmail.com

SARAYAKU – PASTAZA – ECUADOR

MANIFIESTO DEL ENCUENTRO REGIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y TRIBALES DE AMÉRICA LATINA EN RESISTENCIA.

Sarayaku, mayo 24 de 2025

Nosotros, los Pueblos y Naciones Originarias que hemos existido antes de la invasión colonial y la conformación de las “repúblicas”, hoy junto a los hermanos de los pueblos tribales del **Abya Yala (América Latina)**, nos hemos unidos para tomar acciones articuladas por la defensa de nuestros derechos y la demanda por la justicia. Esta exigencia por la protección es también el llamado del **KAWSAK SACHA**, Nhandeo, Itxofillmogen, Karuara, Nana Echeri, el Corazón del Mundo, Waemo Kewegoimoni, de la cual somos los voceros legítimos.

Nosotros hemos experimentado históricamente violencias como la explotación, esclavitud, expropiación, racismo, saqueos, asesinatos y marginación. Esta realidad nos impulsa a continuar resistiendo en defensa de nuestros territorios, la vida y los derechos de la naturaleza-Pachamama.

Del 21 al 25 de mayo de 2025, en el territorio del pueblo indígena Kichwa de Sarayaku, nos hemos reunido para legitimar nuestras concepciones de territorio - tierras ancestrales, el cual es el lugar donde durante miles de años han persistido los **Bienes de Vida** y sus seres protectores que dan origen a múltiples formas de existencia como la tierra, los ríos, el aire, las lagunas, las montañas, la selva, los pantanos y los árboles.

Estos espacios son los que nos han permitido que juntos y de manera armónica reproduzcamos nuestras vidas tanto material como espiritualmente. Es aquí donde nuestros mayores y mayores nos enseñaron a conocer, pensar, percibir, intuir, sentir, soñar, visionar y vivir, nuestro territorio de vida llamado **KAWSAK SACHA – SELVA VIVIENTE**. Todos estos elementos son parte de nuestra concepción de mundos diversos.

A pesar de los atropellos constantes, nosotros somos los legítimos defensores de la vida y los derechos. Siempre hemos sido conducidos por nuestras sabidurías que buscan preservar la vida como parte de la naturaleza.

Son estos principios los que han fortalecido nuestras luchas y que proponen cambios estructurales que aún no han sido comprendidos por los gobiernos. Por esta razón, hemos emprendido nuestras luchas legítimas desde la espiritualidad, los sistemas organizativos y las acciones políticas y jurídicas. Como parte de nuestras luchas, hemos logrado precedentes jurídicos emblemáticos con dictámenes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y varias Cortes nacionales a favor de nuestros pueblos. Sin embargo, los gobiernos no tienen voluntad política, ni el compromiso para dar cumplimiento a estas decisiones.

CURAGA SALUA

PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU

Resolución Nro. SGDPN-DRCPN-2022-0038-R

del 3 de octubre de 2022

DECRETO EJECUTIVO Nro. 193, del 23 de octubre de 2017

Sede Ejecutiva: Plaza Central del Pueblo de Sarayaku Amazonia Ecuador

Oficina de Coordinación Puyo: Calle Francisco de Orellana y General Villamil

Telefax: +593-032-896 999

E-mail: tayiasaruta@sarayaku.org / secretariatayiasaruta@gmail.com

SARAYAKU – PASTAZA – ECUADOR

En este contexto y en ejercicio de nuestros derechos de pueblos de lo que hoy se conoce como Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Surinam, reunidos en el territorio del Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku manifestamos que:

- Hemos constituido la *Coalición Regional por la Exigencia, Garantía e Implementación de las Decisiones Judiciales que protegen los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Nuestra articulación velará por la garantía plena de nuestros derechos y la creación de acciones de solidaridad entre los diferentes pueblos.
- Mientras que los gobiernos continúen avanzando con sus políticas de discriminación y explotación de nuestros territorios, nos mantendremos firmes en defensa de la vida y la armonía. Para restablecer el diálogo, exigimos a los gobiernos que escuchen y acaten nuestras peticiones.
- Nuestro compromiso es fortalecer a nivel global la unidad y solidaridad con acciones concretas entre pueblos indígenas de todo el mundo que defienden los derechos humanos y derechos de la naturaleza. Dentro de nuestras acciones, también incluimos la defensa de los derechos de nuestros pueblos hermanos que viven en aislamiento voluntario que han decidido conservar sus formas de vida. También por aquellos pueblos que, por razones de violencia estatal y discriminación, no han podido participar en este espacio.
- Exigimos a los gobiernos dar cumplimiento íntegro y justo de los casos sentenciados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los diferentes tribunales nacionales.
- Demandamos a los gobiernos y a los organismos competentes de la Organización de Estados Americanos, que tomen las acciones necesarias para establecer las responsabilidades estatales e individuales frente al desacato e incumplimiento de las decisiones judiciales. Continuaremos usando las herramientas jurídicas existentes para garantizar que se cumplan a cabalidad todas las decisiones judiciales que han protegido nuestros derechos.
- Exhortamos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que exija a los gobiernos de la región cumplir inmediatamente con las ordenes incluidas en las sentencias que han protegido nuestros derechos. Para esto, solicitamos al Tribunal que nos escuche de manera conjunta y haga una evaluación integral de la falta de acatamiento de sus órdenes por parte de los Estados de la región.
- Exigimos a los gobiernos de América Latina que respeten a cabalidad los derechos de los pueblos indígenas y tribales consagrados en los instrumentos, pactos y tratados internacionales.

PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU

Resolución Nro. SGDPN-DRCPN-2022-0038-R

del 3 de octubre de 2022

DECRETO EJECUTIVO Nro. 193, del 23 de octubre de 2017

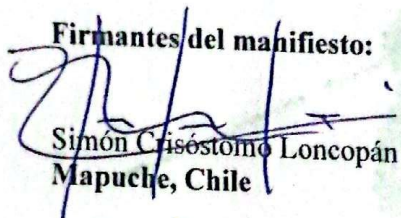
**Sede Ejecutiva: Plaza Central del Pueblo de Sarayaku Amazonia Ecuador
Oficina de Coordinación Puyo: Calle Francisco de Orellana y General Villamil
Telefax: +593-032-896 999**

E-mail: tayiasaruta@sarayaku.org / secretariatayiasaruta@gmail.com

SARAYAKU – PASTAZA – ECUADOR

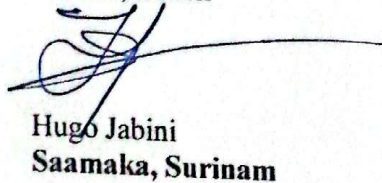
- Como pueblos originarios en ejercicio de nuestros derechos autonómicos estaremos en permanente lucha y vigilantes para que nuestros derechos sean respetados.
- En el proceso de preparación de la COP30 que se realizará en Brasil, solicitamos a la comunidad internacional y a los gobiernos del mundo implementar políticas de conservación ambientales y climáticas basadas en los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios, los cuales son la base para desarrollar una alternativa eficaz frente al cambio climático.

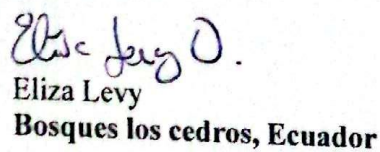
Firmantes del manifiesto:

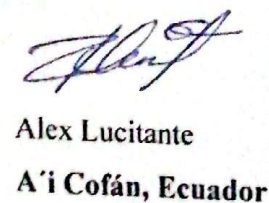

Simón Crisóstomo Loncopán
Mapuche, Chile



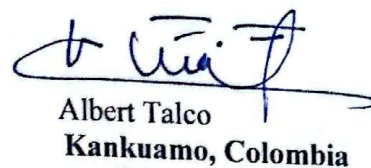
Mauricio Terena
Terena, Brasil

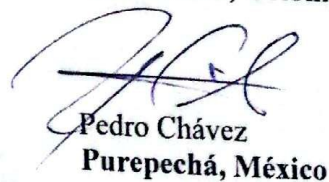

Hugo Jabini
Saamaka, Surinam


Eliza Levy
Bosques los cedros, Ecuador

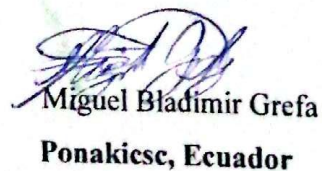

Alex Lucitante
A'i Cofán, Ecuador


Cintia del Aguila
Kukama, Peru


Albert Talco
Kankuamo, Colombia


Pedro Chávez
Purepechá, México


Mima Tega
Nawe, Ecuador


Miguel Bladimir Grefa
Ponakiesc, Ecuador

CURAGA SALUA

PUEBLO ORIGINARIO KICHWA DE SARAYAKU

Resolución Nro. SGDPN-DRCPN-2022-0038-R

del 3 de octubre de 2022

DECRETO EJECUTIVO Nro. 193, del 23 de octubre de 2017

Sede Ejecutiva: Plaza Central del Pueblo de Sarayaku Amazonia Ecuador
Oficina de Coordinación Puyo: Calle Francisco de Orellana y General Villamil
Telefax: +593-032-896 999

E-mail: tayjasaruta@sarayaku.org / secretariatayjasaruta@gmail.com
SARAYAKU – PASTAZA – ECUADOR



Hernán Eloy Malaver Santi
Sarayaku - Tayjasaruta, Ecuador



CURAGA SALUA